BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Orden del día



1. Himno Nacional
2. Marco normativo
3. Micrositio de Transparencia
4. Somos Bienestar Familiar
5. Historias que cambian vidas
6. Nuestra misión con enfoque territorial
7. Transparencia y resultados mesas públicas
8. Foro: Cuentas para la vida

Cuentas para la Vida

Es el espacio de dialogo y participación del ICBF con la ciudadanía, donde compartimos los avances, retos y transformaciones en la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Marco normativo

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

Micrositio de Transparencia
Página web

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



















Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video

Procedimiento | Cronograma | Componentes | Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades
+ Definiciones

- Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
  P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
    F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
    F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3
    F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3
    F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3
    F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
    F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
    F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
    F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

Cuentas para la VIDA

Somos Bienestar Familiar



RENDICIÓN DE CUENTAS

ICBF 2025



33
regionales



218 centros
zonales



3.121.991
usuarios atendidos en 2025*



$10.68
billones (Inversión 2025)



1.130
municipios con atención del ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

Cuentas para la VIDA

Historias que cambian vidas



RENDICIÓN DE CUENTAS

Historias que inspiran...

UNA FAMILIA FELIZ

En el ICBF de la Regional Vaupés, tiene una bonita historia que inspira a seguir trabajando por los Niñas, Niños, Adolescentes de la región, de dos hermanitos de 5 años, que fueron adoptados por una familia colombo española, de madre colombiana y padre español, dos papitos jóvenes que tomaron la valentía de adoptar a dos personitas, por medio de la adopción indeterminada y hacer que esos niños crezcan felices en un núcleo familiar, que les brindara el cariño, cuidado y amor necesario para su proyecto de vida. Actualmente los niños se encuentran viviendo en el país de España siendo muy felices y contentos con sus padres y su nueva vida. Gracias a las personas que toman la decisión de adoptar un NNA, es de admirar de valientes tomar una decisión como esta ya que les garantizan a unos pequeños seres humanos hacer FELICES.

Historias que inspiran...

UN REINTEGRO FAMLIAR ANHELADO

Hoy les queremos contar la historia de un niño CUBEO procedente de la comunidad Puerto Limón, quien tuvo que salir de su comunidad y de su entorno familiar, para garantizar su atención prioritaria en salud fuera del departamento del Vaupés, tras su recuperación, este pequeño CUBEO retornó a su familia de origen, quien siempre estuvieron receptivos al PARD, atendiendo las orientaciones de la Autoridad Administrativa y del equipo interdisciplinario, evidenciando contar con las condiciones socioculturales propias del arraigo, usos y costumbres del pueblo indígena, para el retorno seguro de un hijo de la selva y el raudal

Historias que inspiran...

UN REINTEGRO FAMLIAR ANHELADO

Vaupés un territorio donde los PARD se desarrollan desde el respeto por la cosmovisión indígena.







Historias que inspiran...

La familia participante del servicio **Somos Familia**, Somos Comunidad se enfoca en las experiencias significativas que impactaron su dinámica familiar a través de los encuentros comunitarios realizados. Lo cual, mencionan que contaron con espacios de diálogo, reflexión, actividades compartidas que fortalecieron la comunicación, convivencia y el uso adecuado del tiempo en familia. Por lo a hacen énfasis en la importancia de ampliar la oferta institucio manera que estos espacios continúen desarrollándose y aportando al fortalecimiento de sus relaciones familia comunitarias, así como al desarrollo integral de niñas, ni adolescentes dentro de su entorno.

Historias que inspiran...

En el servicio **de Somos Familia, Somos Comunidad**, en el 2025 por la ola invernal se gestionó la entrega de 190 canastas familiares (m para las familias del municipio de Mitú.

Historias que inspiran...

PRESENCIA

CASO. NNA de 3 años perteneciente a la comunidad Pueblo Nuevo, identificada en riesgo de desnutrición debido a dificultades de acceso a servicios de salud por limitaciones económicas.

Acciones realizadas. El Servicio Presencia realizó:

- Acompañamiento familiar permanente.
- Articuló acciones con el Hospital San Antonio para facilitar la a médica
- Apoyó el traslado de la niña y su madre a las citas prograr Asimismo, en coordinación con el equipo de nutrición, se gesti entrega de una minuta alimentaria adaptada al contexto c alimentario de la región.

Historias que inspiran...

PRESENCIA

Gracias al seguimiento continuo y al trabajo articulado entre instituciones, la niña logró superar el riesgo de desnutrición y acceder oportunamente los servicios de salud. Además, se fortalecieron los vínculos familia las capacidades de cuidado de la progenitora.

"Doctora, no podía llevar mi hija porque no tenía cómo desplazarm Mitú."

"Estoy agradecida, mi niña ya pudo salir de la desnutrición que tení recuperarse."

Nuestra misión con enfoque territorial



RENDICIÓN DE CUENTAS

Dirección

Primera Infancia 2025



Personas atendidas 2031

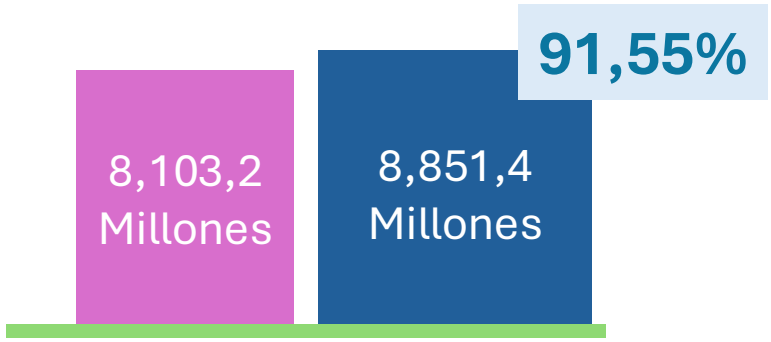

Presupuesto ejecutado

Presupuesto programado



Cobertura territorial (3 Municipios de Mitú, Carurú y Taraira y 2 áreas no municipalizadas Yavarate y Pacoa)

Contratos	No. de contratos 2025	Valor
Contratos de aporte	**5**	**8,851,398,549**



Datos 2025 enero-diciembre - Reporte MSyF y Cuéntame

Dirección

Primera Infancia 2025

Nombre Servicio: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - MODALIDAD INSTITUCIONAL
Cupos: 278
Usuarios: Niños y niñas de 6 meses a 5 años
Presupuesto: 1,358,622,662
Cobertura: 100%
Objetivo: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE”.

Nombre Servicio: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA – MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL
Cupos: 867
Usuarios: niños y niñas entre 0 a 5 años y personas gestantes
Presupuesto: 3,988,228,958
Cobertura: 100%
Objetivo: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE”



Dirección

Primera Infancia 2025

Nombre Servicio: EDUCACIÓN INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL DIARIA – MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL
Cupos: 494
Usuarios: niños y niñas entre 0 a 5 años y personas gestantes
Presupuesto: 3,504,537,929
Cobertura: 100%
Objetivo: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE”.

Nombre Servicio: JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL
Cupos: 60
Usuarios: niños y niñas entre 0 a 5 años y personas gestantes
Presupuesto: Incluido en el presupuesto de Propia Diaria.
Cobertura: 100%
Objetivo: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE”



Dirección Primera Infancia 2025

Retos:

- No contar con una canasta diferencial para los servicios de Primera Infancia de la Regional Vaupés.
- Dar cumplimiento al porcentaje de compra local de alimentos del 30% del valor total asignado al rubro de alimentos.
- Cualificación del talento humano vinculado a los servicios de Primera Infancia.
- 100% de los niños y niñas de los servicios de educación inicial del ICBF que transiten a la educación formal.
- Llegar a más comunidades del territorio, alcanzar mayor cobertura en las área rurales dispersas del departamento.
- Contar con la infraestructura ubicada en el barrio Navarro Bonilla, municipio de Mitú, para la atención del servicio CDI.

Logros Alcanzados:

- Para los servicios Educación Inicial Campesina-EIC y Educación Inicial Propia e Intercultural-EIPI se logró la asignación de recursos adicionales para el rubro de transporte aéreo, fluvial y terrestre requerido para el traslado de los alimentos y para el desplazamiento del talento humano de las EAS a las UCAS.
- Inclusión de alimentos y preparaciones de la región en la olla comunitaria de los servicios EIC y EIPI.
- Territorialización de la alimentación del servicio EIPI.
- Se logró la cobertura completa de los servicios contratados: CDI, EIC Y EIPI.
- 127 acompañamientos técnicos realizados a los servicios de Primera infancia.
- Conformación de la primer veeduría para el servicio CDI.
- Participación significativa en las Jornadas de socialización de los servicios de Primera Infancia.



Direcciones de

Infancia, Adolescencia y Juventud 2025



247 Niñas, Niños y Adolescentes.



190 millones de estímulos a las organizaciones.

190 Asignados.



Cobertura territorial (Mitú y Carurú)



Datos 2025 enero-diciembre - Reporte MSyF y Cuéntame

Direcciones de

Infancia, Adolescencia y Juventud 2025

Nombre Servicio: Experiencias Comunitarias Atrapasueños

Usuarios: 247 Niñas, Niños y Adolescentes

Presupuesto:190 millones

Cobertura:

Mitú Casco Urbano:

77 Niñas, Niños y Adolescentes Atendidas por CREATIVAU

34 Niñas, Niños y Adolescentes atendidas por ASOJUNTAS Nivel 2.

Comunidad De Villa Fatima:

100 Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos por ASATRIBVA

Carurú:

36 Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por ASOJUNTAS

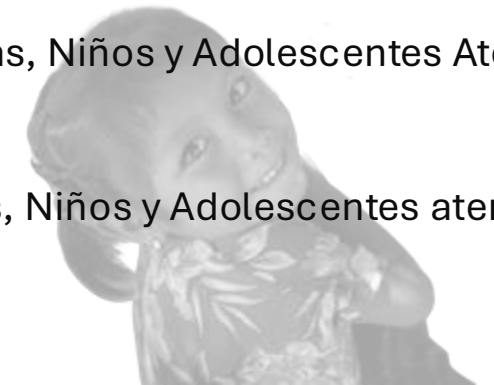

Objetivo:

Contribuir a la consolidación de entornos protectores que potencien el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, desde la promoción de sus derechos, la prevención de vulneraciones, el fomento de su participación y la construcción de culturas de paz, la promoción de relaciones de cuidado para el buen vivir, y el fortalecimiento de sus habilidades, vocaciones y talentos, a partir del reconocimiento, acompañamiento y estímulos a las Experiencias Comunitarias, en respuesta al ejercicio de corresponsabilidad en la garantía de derechos entre el Estado, comunidad y familias

Direcciones de

Infancia, Adolescencia y Juventud 2025

Retos:

Continuar fortaleciendo la presencia institucional en las zonas dispersas y de difícil acceso del departamento, garantizando que las acciones de promoción de derechos y prevención de vulneraciones lleguen de manera oportuna y permanente a las niñas, niños y adolescentes. De igual manera, se identifica como un reto fundamental contar con una mayor oferta institucional, recursos y oportunidades de articulación que permitan ampliar la cobertura y el impacto de las intervenciones en los diferentes territorios del Vaupés.

Logros Alcanzados:

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud desarrolló **cuatro experiencias comunitarias** orientadas a la promoción de derechos y la prevención de riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las asociaciones y organizaciones comunitarias del territorio para la construcción de entornos protectores y la garantía de derechos. Asimismo, el equipo técnico logró desplazarse a los municipios de **Taraira y Carurú**, así como a las comunidades de **Buenos Aires, Yabaraté y Monforth**, ampliando la presencia institucional y acercando las acciones de prevención y promoción a territorios de difícil acceso.



Dirección

Familia y Comunidades 2025

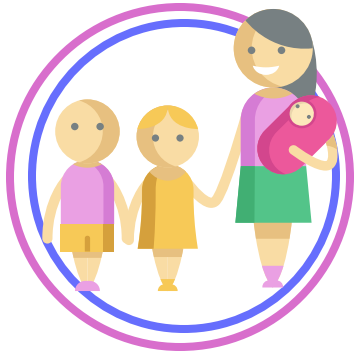

- Somos Familia, Somos Comunidad: 250 familias
- Presencia: 176 familias
- Presencia Acciones Afirmativas: 2 familias
- Tejiendo Interculturalidad: 511 familias

Total: 941 familias

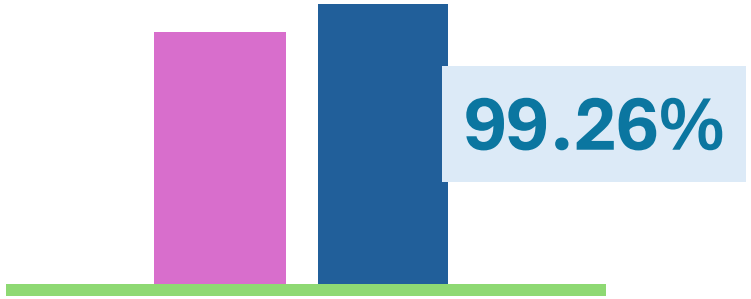

1.377.090.815 **1.387.314.126**



Municipios de Mitú, Carurú y Taraira



Datos 2025 enero-diciembre - Reporte MSyF y Cuéntame

Dirección

Familia y Comunidades 2025

Nombre Servicio Directo: **Somos Familia, Somos Comunidad**
Cupos: 250 Familias (Mitú 190 y Taraira 60)
Usuarios: 711
Cobertura: Casco urbano y suburbano del Municipio de Mitú y Taraira
Presupuesto: $ 380.396.075

Objetivo:

Acompañar a las familias y comunidades para el fortalecimiento de vínculos de cuidado mutuo, capacidades de agencia democrática, afrontamiento generativo e incidencia en los proyectos de vida personales, familiares y comunitarios, a través de la promoción de Sistemas Comunitarios de Cuidado, que aporten a la consolidación del tejido social y a la construcción de paz.



Dirección

Familia y Comunidades 2025

Nombre Servicio: **Tejiendo Interculturalidad**
Contrato: 97000852025
Unidad Ejecutora Propia: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA ZONA CENTRAL DE MITÚ – AATIZCEM
Cupos: 350 familias
Usuarios: 705
Presupuesto: $ 600.000.000
Cobertura: Comunidades indígenas de Yuruparí, Villa Nueva, Yacayaca, Cubay, Guamal, Recuerdo, Macaquiño, Cerrito Verde, Ceima Cachivera, Pueblo Nuevo, San Miguel de Tucandira y Murutinga Arenal correspondientes al municipio de Mitú Vaupés

Nombre Servicio: **Tejiendo Interculturalidad**
Contrato: 97000862025
Unidad Ejecutora Propia: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL ALTO VAUPÉS - ASATAV
Cupos: 161 familias
Usuarios: 397
Presupuesto: $ 300.000.000
Cobertura: Comunidades indígenas de Puerto Nuevo, Puerto Esperanza, San Miguel, Sector Étnico y El Carmen correspondientes al municipio de Caruru Vaupés.

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar sistemas de cuidado familiar, comunitario y del territprio que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social, cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.

Dirección

Familia y Comunidades 2025

Servicio: Somos Familia, Somos Comunidad

Retos:

- Persistencia de consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar.
- Pérdida de prácticas culturales y lenguas ancestrales en población joven.
- Altos niveles de vulnerabilidad económica en las familias.
- Limitaciones en acceso a servicios básicos, educación y atención especializada.
- Débil consolidación de redes de apoyo comunitario en algunos sectores.
- Falta de espacios adecuados para el uso del tiempo libre en niños y adolescentes.
- Afectaciones recurrentes por ola invernal y cambio climático.
- Barreras geográficas y aislamiento territorial que dificultan la atención.
- Necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional.
- Persisten desafíos relacionados con la pérdida de prácticas culturales y lingüísticas, especialmente entre los jóvenes, así como el debilitamiento de la educación propia y la baja apropiación de tradiciones ancestrales dentro de las comunidades.
- De igual forma, continúan problemáticas sociales como el consumo de alcohol, los conflictos internos, la violencia intrafamiliar y la falta de herramientas organizativas (como manuales de convivencia), además de limitaciones en el acceso a servicios básicos de salud y educación.

Logros Alcanzados:

- Cobertura de 250 familias en Mitú y Taraira con enfoque diferencial.
- Realización de 850 encuentros familiares fortaleciendo el acompañamiento continuo.
- Implementación del Plan de Acompañamiento Familiar y Comunitario con enfoque étnico.
- Desarrollo de 40 gestiones solidarias articuladas con entidades territoriales.
- Entrega de 190 canastas familiares (mercados) en atención a emergencias por ola invernal.
- Distribución de 2.358 bolsas de bienestarina fortaleciendo la seguridad alimentaria.
- Ausencia de casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años.
- Fortalecimiento de redes comunitarias mediante centros de interés y encuentro
- Implementación de iniciativas comunitarias como el Jardín del Buen Vivir.
- Promoción de la memoria cultural y fortalecimiento de identidad étnica.
- Alta satisfacción de las familias y mejora en comunicación y bienestar emocional.
- El proceso logró fortalecer significativamente la organización comunitaria y la gobernanza propia, promoviendo el reconocimiento de autoridades tradicionales, la identificación de nuevos liderazgos y la consolidación de rutas de acción colectiva que han mejorado la resolución de conflictos y la cohesión social en las comunidades.
- Asimismo, se evidenció un importante avance en la recuperación y valoración de la identidad cultural, impulsando el diálogo intergeneracional, la integración de saberes ancestrales, la promoción de prácticas culturales y el fortalecimiento de la participación comunitaria, incluyendo a jóvenes, sabedores y familias.



Dirección

Familia y Comunidades 2025

Servicio: Somos Familia, Somos Comunidad







Dirección

Nutricion 2025



Personas atendidas: 25

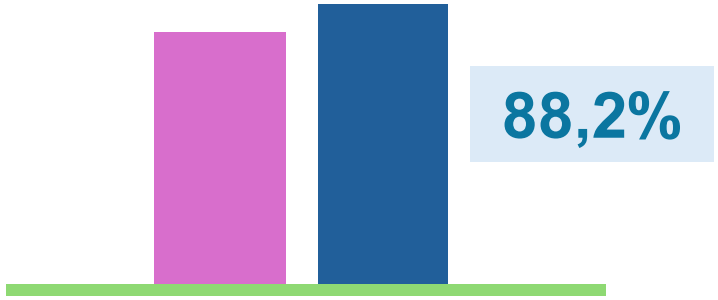

Presupuesto ejecutado: $219.752.948

Presupuesto programado: $248.949.227



Cobertura territorial (Municipio de Mitú 10 cupos mensuales)



Datos 2025 enero-julio - Reporte MSyF y Cuéntame

Dirección

Nutrición 2025

Nombre Servicio: **Centro de Recuperación Nutricional**
Cupos: 10
Usuarios: 10
Presupuesto: $248.949.227
Cobertura: Municipio de Mitú
Objetivo:

CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR



Dirección

Nutrición 2025

Retos:

Luego del cierre de la modalidad CRN en la Regional Vaupés, el 12/07/2025, se logró el transitó con vigencias futuras, al Servicio Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición (SIAPD), con la firma del Convenio Interadministrativo ICBF, No 97001362025, suscrito con la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Mitú (ESE-HSA), del 29/12/2025, con el objeto de aunar esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros para la implementación del Servicio SIAPD y diseñado para prevenir y tratar la desnutrición aguda moderada y severa y el riesgo de desnutrición, en niñas y niños menores de cinco años (malnutrición por déficit) y a las mujeres o personas gestantes con bajo peso para la edad gestacional, sobrepeso u obesidad, en concurrencia con los servicios propios del sistema de salud colombiano.

Municipios asignados: Atención Intramural: Mitú (20 cupos) Atención Extramural: Mitú 200 cupos - Carurú 100 cupos, para un Total de 320 participantes.

Logros Alcanzados:

-Recuperación del estado nutricional de la población atendida, evidenciada en la Medición de los resultados de los indicadores, a nivel Regional y Nacional, con base en el seguimiento nutricional, a través del Aplicativo Cuéntame ICBF.

Se logro la generación de mecanismos de participación ciudadana y formación a las familias, con el intercambio de información relevante sobre la vida de los NN en las modalidades y el hogar.

Territorialización de la Alimentación

Garantía de derechos (Salud, crecimiento y desarrollo, carne de vacunas, salud oral, entre otros).

Entrega de ración familiar para preparar en etapa de egreso.

Garantía del derecho de salud a la madre o cuidador acompañante del beneficiario y manutención durante su estancia en el CRN.

Dirección

Protección 2025

Hogares Sustitutos – Vulneración



62

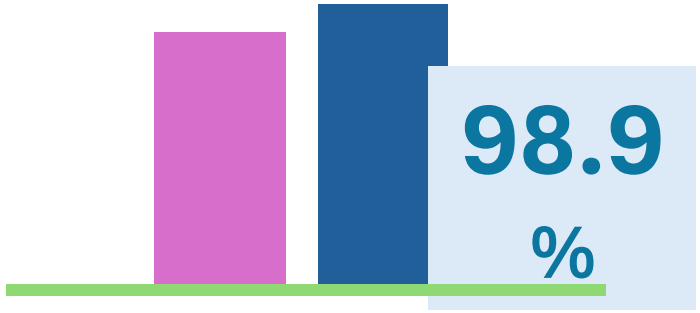

Presupuesto ejecutado **$528.020.973**

Presupuesto programado



Cobertura territorial (Mitu)



Datos 2025 enero-diciembre - Reporte MSyF y Cuéntame

Dirección
Protección 2025

Nombre Servicio: EQUIPO DE FORTALECIMIENTO HOGAR SUSTITUTO
Cupos: 35 vulneración
Usuarios: 62 atendidos

- Niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD)
- NNA víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con declaratoria de adoptabilidad, ubicados en los Hogares Sustitutos.
- Mayores de (18) años víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con un PARD abierto y continúan bajo la responsabilidad de una Autoridad Administrativa con PARD.
- Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años, hijas e hijos de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley.

Presupuesto: $ 528.020.973

Cobertura: Mitú
Objetivo: Propiciar un espacio familiar protector que permita que NNA con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD.



Dirección Protección 2025

Retos
EQUIPO DE FORTALECIMIENTO HOGAR SUSTITUTO :

Fortalecimiento de capacidades de las familias sustitutas: Pautas de crianza, manejo de emisiones, resolución de conflictos y protección de derechos, asegurando su comprensión en las necesidades especificas de los NNA que han vivido situaciones de vulneración.

Atención a las necesidades emocionales y psicológicas: Brindar acompañamiento los NNA que pueden presentar dificultades de adaptación al entorno.

Construcción y fortalecimiento de vínculos: Favorecer la creación de relaciones afectivas seguras entre los NNA y la familia sustituta, así como garantizando una separación oportuna cuando el NNA regresa a su familia de origen o es ubicado en otra modalidad de atención.

Conformación de nuevas aperturas de nuevos hogares sustitutos: Falta de interés de la población para conformar nuevos hogares sustitutos en territorio.

Mayor reto: Garantizar entornos seguros, afectivos y estables que favorezcan el desarrollo integral de los NNA.

Logros Alcanzados
EQUIPO DE FORTALECIMIENTO HOGAR SUSTITUTO :

Acompañamiento psicosocial efectivo: Atención oportuna de necesidades emocionales y psicológicas de los NNA y madres sustitutas, y Fortalecimiento de la autoestima, la confianza y las habilidades sociales de los NNA.

Seguimiento y monitoreo permanente: con visitas domiciliarias y seguimiento continuo a los casos, e identificación temprana y atención de factores de riesgo que podrían afectar la estabilidad de la ubicación familiar.

Restablecimiento y garantía de derechos: Acceso oportuno a servicios de salud, educación, recreación y protección; y seguimiento al cumplimiento de las medidas de restablecimiento de derechos establecidas para cada caso.

Fortalecimiento de vínculos familiares: Apoyo a los procesos de reunificación familiar cuando las condiciones son favorables y promoción de relaciones familiares más saludables mediante orientación y acompañamiento.

Se brindaron procesos de acompañamiento psicosocial y seguimiento familiar, favoreciendo la adaptación y permanencia de los NNA en entornos protectores y fortalecimiento de competencias de las familias sustitutas contribuyendo a la garantía de derechos, el bienestar integral y el desarrollo de vínculos afectivos seguros.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: DEFENSORIAS DE FAMILIA
Presupuesto:
Cobertura: Territorio Departamento del Vaupés

Objetivo: Garantizar, prevenir y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Actúa como autoridad administrativa para proteger a los menores de situaciones de maltrato, amenaza o vulneración, y asiste a la protección de adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal.



Dirección

Protección 2025

Retos DEFENSORIAS DE FAMILIA :

- Se ha atendido situaciones de comunidades tan lejanas como puerto Cachiporro, la Venturosa en Arara, Buenos Aires, y todas las comunidades indígenas del departamento.
- Se ha atendido situaciones de Niños en el casco urbano de Mitú, con padres en estado de ebriedad teniendo como el alcohol el principal detonante de vulneraciones de derechos.
- Se ha atendido todas las denuncias de violencia sexual que se han presentado en el departamento con compulse de copias al ente investigador para lo pertinente.

Logros Alcanzados DEFENSORIAS DE FAMILIA :

Se ha logrado articular con las Autoridades Tradicionales Indígenas de las comunidades donde se encuentra censado cada Niño, niña o adolescente para el debido proceso.

Este logro se identifica reconociendo su autonomía como pueblos indígenas de acuerdo a su legado como Comunidades autónomas e Independientes resaltando el Interés superior de los niños como fuente de derechos en su Reconocimiento tantos propios Como constitucionales.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Presupuesto:
Cobertura: Territorio Departamento del Vaupés

Objetivo: Garantizar y restaurar la dignidad, integridad y el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido amenazados o vulnerados, priorizando siempre su interés superior.



Dirección

Protección 2025

RETOS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS :

- Para las vigencias futuras desde el área de protección Restablecimiento de derechos, se hace necesario contar con los contratos de transporte fluvial y aereo, los cuales permitan la atención continua en las comunidades el territorio del departamento del Vaupés conforme a las dispocisiones establecidas por la ley, teniendo en cuenta la extensión y dispersión el territorio Vaupés.

- Se hace necesario fortalecer los procesos de articulación con las entidades que conforman el sistema nacional el bienestar familiar, de esta manera optimizar los procesos, brindando una atención integral a los NNA y sus familias, desde el restablecimiento y la NO revictimización.

- Realizar Procesos de acompañamiento y fortalecimiento técnico que permitan la construcción continua de conocimientos enmarcados en la atención a los NNA, con enfoque diferencial.

- Las defensorías de familia enfrentan un reto operativo, debido a la ausencia de traductores de lenguas nativas, para mayor efectividad y alcance en los PARD.

- La dispersión de la población Vaupense ha significado uno de los retos más grandes para la atención, pese ha esto se han atendido todas las situaciones que se han puesto en conocimiento de las diferentes situaciones motivo de ingreso a los procesos de restablecimiento de derechos, casos reclutamiento forzado, violencia sexual, abandono, negligencia y demás situaciones el centro zonal Mitú ha respondido a cada una de las situaciones presentas garantizando lo derechos de lo niños, niñas y adolescentes del departamento.



Dirección

Protección 2025

LOGROS ALCANZADOS EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS :

- Desarrollo oportuno de los PARD, donde las autoridades administrativas y los equipos defensoriales, emprenden las acciones pertinentes dentro de los procesos para garantizar asi el restablecimiento los derechos de los NNA.

- Atención continua y permanente durante toda la vigencia 2025, implementando de equipos tanto de turnos de disponibilidad, como defensoriales, prestos a atender en cualquier momento las 24 horas de los siete días de la semana, las activaciones de rutas realizadas por los dientes entes territoriales.

- En los PARD, donde los NNA cuentan con pertenencia étnica se logra la articulación y definición de competencia con la autoridad tradicional, garantizando el debido proceso respetando los derechos de los pueblo indígenas.

- Las defensorías de familia, priorizan que los NNA permanezcan o retornen con su familia nuclear o extensa, desarrollando acompañamiento Psicosociales y brindando herramientas para la crianza positiva, que permita el desarrollo integral y garantía de sus derechos.

- Para la vigencia 2025, se logró atender todas la denuncias puestas en conocimiento a través de la línea y presenciales a en La regional Vaupés, se ha Logrado la atención Integral De NNA, en todo El departamento Constituyendo como una de Las entidades que tiene más Presencia institucional en El territorio.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: BINAS
Cupos:
Usuarios: Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, especialmente violencia sexual.
Presupuesto:
Cobertura: Atención a niñas, niños y adolescentes del departamento del Vaupés, remitidos por Defensores de Familia, incluyendo zona urbana y comunidades rurales.
Objetivo: Brindar jornadas de acompañamiento individual y familiar frente a la prevención de Violencias Basadas en Genero con énfasis de Violencia Sexual .



Dirección

Protección 2025

Logros Alcanzados BINAS:

- Intervención en comunidades urbanas y rurales mediante la atención de casos de violencias basadas en género, junto con procesos de sensibilización orientados a la prevención, promoción de la denuncia y fortalecimiento del acceso a rutas de atención.

- Fortalecimiento del trabajo comunitario a través de la articulación con líderes y actores locales, lo que ha permitido una mejor identificación de casos y mayor confianza hacia el equipo en el territorio.

- Atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, brindando acompañamiento psicosocial y promoviendo entornos protectores desde la familia y la comunidad. Coordinación interinstitucional con entidades y operadores del sistema, facilitando la activación de rutas y la implementación de acciones conjuntas para la protección de las víctimas.
- Posicionamiento de la estrategia BINAS en el territorio mediante su socialización e implementación, logrando mayor reconocimiento en contextos urbanos y rurales.

Retos BINAS:

- La dispersión geográfica de las comunidades en el departamento, lo que dificulta la atención oportuna de los casos de violencias basadas en género, especialmente violencia sexual. La mayoría de las situaciones se presentan en zonas rurales y de difícil acceso, ubicadas a grandes distancias, lo que implica limitaciones en el desplazamiento del equipo. Esta situación se ve agravada por la falta de recursos presupuestales suficientes para cubrir los traslados, restringiendo la capacidad de respuesta y seguimiento en territorio.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: Equipos Móviles de Protección Integral EMPI
Población atendida: Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)
Cobertura: Municipios de Mitu, Carurú, Taraira.

Objetivos:

1. Prevenir y contribuir a la erradicación del trabajo infantil.
2. Identificar y atender casos de NNA en riesgo de o situación de vulneración de derechos.
3. Fortalecer la articulación interinstitucional entre las actividades del orden municipal y departamental.
4. Garantizar la activación efectiva de rutas de atención y restablecimiento de derechos.



Dirección

Protección 2025

RETOS

- Cumplir con los planes de acción por cada municipio priorizado en el departamento del Vaupés (Mitu, Taraira y Carurú).
- Fortalecer entornos y espacios seguros para los NNA del departamento del Vaupés.
- Dar respuesta adecuada a los seguimientos de los casos de NNA asignados al equipo EMPI.
- Articular al NNA a sistemas educativos, de salud, entre otros que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

DIFICULTADES

- La meta establecida por la Sede Nacional que en la vigencia 2026 es de 70 casos que se deben reportar tanto de trabajo infantil, como alta permanencia en calle, teniendo en cuenta las particularidades del territorio.

- No contar con los recursos necesarios para el acceso del equipo EMPI a la población que están en zonas rurales dispersas (comunidades étnicas).

Logros Alcanzados EMPI:

- De acuerdo al cumplimiento de los planes de acciones por cada municipio priorizado, se esta realizando el seguimiento a cada una de las acciones o actividades proyectadas para la protección integral de NNA como equipo EMPI.
- Se ha logrado realizar jornadas de promoción y prevención para la erradicación del trabajo infantil en NNA en articulación con diferentes instituciones a nivel municipal.
- Se ha logrado realizar visitas de seguimiento de los casos identificados por parte del equipo EMPI (jornadas de búsqueda activa, solicitud por parte de la ciudadanía, y cuando ingresan casos en turnos de disponibilidad).
- Se ha logrado vincular al sistema educativo a NNA reportados que se encuentren en estado de descolarizacion.

Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: Presencia
Cupos: 88
Usuarios: Familias.
Presupuesto:
Cobertura: Mitú.
Objetivo: Fortalecer los vínculos de cuidado mutuo y facilitar con las familias y comunidades, la gestión de sus propios recursos y capacidades relacionales, actuando sobre los patrones de interacción cotidianos para mejorar o restablecer sus dinámicas de protección y socialización



Dirección

Protección 2025

Retos PRESENCIA:

- Dificultades para el acercamiento, seguimiento y realización de encuentros familiares en los domicilios, dado que la población atendida reside en zonas dispersas o no municipalizadas del departamento del Vaupés.
- Temor por parte de algunas familias frente al acercamiento del ICBF al hogar, situación que afectó inicialmente la adherencia al Servicio Presencia.
- **L**imitaciones en la disponibilidad de materiales de apoyo para el desarrollo de talleres y actividades con las familias en los diferentes niveles de atención.

Logros Alcanzados PRESENCIA:

- Articulación interinstitucional con la Secretaría Departamental de Salud, la Secretaría de Educación y los servicios de urgencias y atención médica de la ESE San Antonio de Mitú.
- Cambio en la percepción de las familias frente al Servicio Presencia y al ICBF.
- Posicionamiento del Servicio Presencia entre las instituciones que integran el sistema, aumentando el conocimiento sobre su propósito y alcance.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: UNIDAD MOVIL
Usuarios: 1109 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, 415 FAMILIAS, 15 MUJERES GESTANTES, 81 MADRES LACTANTES, CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL POR PARTE DEL EQUIPO DE UNIDAD MÓVIL.

Cobertura: Todos los niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado y su grupo familiar, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, familias indígenas, afrodescendientes, raizales, Rrom y palenqueras víctimas de desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o en riesgo de extinción en el departamento del Vaupés.

Objetivo: Desarrollar acciones integrales y diferenciales de acompañamiento psicosocial para contribuir al goce efectivo de los derechos, el restablecimiento de los mismos, la reparación integral y la consolidación de escenarios de paz para los niños, niñas y adolescentes victimas de desplazamiento forzado y su grupo familiar, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, familias indígenas, afrodescendientes, raizales, Rrom y palenqueras víctimas de desplazamiento, o riesgo de extinción, en cumplimiento a las órdenes contempladas en la ley 1098 de 2006, la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la ley 2078 de 2021 y la sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento.



Dirección

Protección 2025

Retos UNIDAD MOVIL:

El equipo de la Unidad móvil de la Regional del Vaupés, tiene como proyección y misión en el año 2026, visitar las comunidades indígenas:

• Jericó • Sabana de Macayucá • Wacará
• Cuervo Araoz • Santa helena de Tiposo
• Wasay - Vaupés medio
• San Pedro del Ti • Nazareth del Ti • Macaquiño
• Piracuara • La Florida Papurí • Bocoa
• Puerto Lleras querarí • Acaricuara Río Paca
• Teresita Papurí • Yapú Papurí

Para brindar asistencia, acompañamiento y seguimiento psicosocial a 960 NNA de población víctima de conflicto armado y otros hechos victimizantes y población vulnerable.

Logros Alcanzados UNIDAD MOVIL:

• El equipo de la Unidad Móvil ha realizado acompañamiento psicosocial en el año 2025 a 24 comunidades del departamento de Vaupés, realizando dialogos familiares a 415 familias pertenecientes a población víctima de conflicto armado y otros hechos victimizantes y población vulnerable. Con acompañamiento a 1109 NNA, 15 gestantes y 81 madres en periodo de lactancia.

• Realizando más de 850 valoraciones nutricionales, trabajando siempre con un enfoque diferencial y fortaleciendo el trabajo comunitario para contribuir a la reconciliación y la construcción de paz. Se brindó apoyo nutricional con la entrega de 1749 bolsas de Bienestarina en polvo (900r gr) y 9077 unidades de Bienestarina Líquida para beneficio de las Familias.



Dirección

Protección 2025

Nombre Servicio: Informe de Gestión SRPA 2025

Usuarios: Adolescentes y jóvenes entre los 14 a 18 años

Objetivo: Ejecutar programas, proyectos y estrategias que promuevan la garantía de derechos de adolescentes y jóvenes vinculados a SRPA.

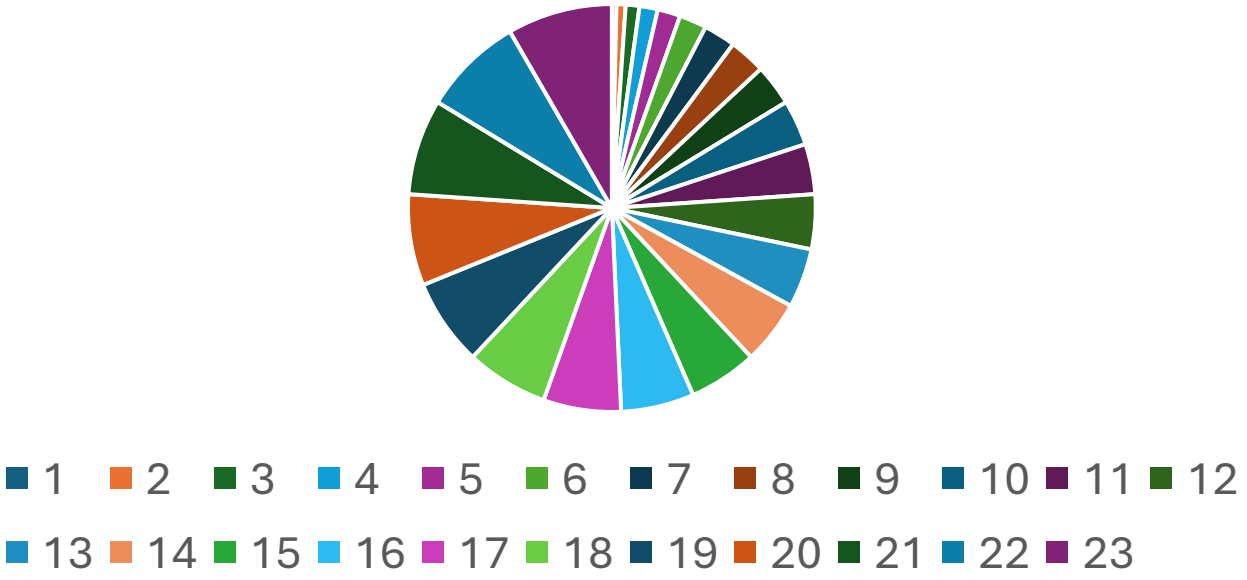



Dirección

Protección 2025

Retos SRPA:

-Se desarrollaron las 6 sesiones programadas para el SRPA sin interrupción, contando con el 100% de los miembros del Comité Departamental de Responsabilidad Penal.

-Se desarrollaron acciones para el traslados de adolescentes y jóvenes fuera del territorio para dar cumplimiento a lo ordenado por el juez promiscuo.

-Se dio cumplimiento al acuerdo d gestión en materia de Responsabilidad Penal.

-Se realizo la entrega en comodato a la Alcaldía de Mitu a través de la secretaria de gobierno de la dotación básica para la acomodación del Centro transitorio CETRA.

Logros Alcanzados SRPA:

Se creo el Reglamento interno en septiembre de 2025, por el cual se dictan las normas de funcionamiento del Comité Departamental de Responsabilidad Penal de Vaupés, bajo el liderazgo de la presidencia el señor gobernador Luis Alfredo Gutiérrez García y la secretaría técnica en cabeza de la directora del ICBF la Dr. Luis Alberto Higuera.

Se creo la estrategia de prevención en el Vaupés dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se fundamenta en un modelo pedagógico, restaurativo y diferencial, articulado por la Gobernación del Vaupés, el ICBF, y el Ministerio de Justicia. Se enfoca en la prevención primaria y secundaria para evitar la reincidencia en jóvenes que cometen delitos por primera vez.



Sistema Nacional de Bienestar FamiliarNBF 2025

Retos:

Barreras geográficas y de acceso:

- Dispersión geográfica del territorio.
- Altos costos de transporte, especialmente hacia zonas rurales.

- **Limitaciones en conectividad:**

  Baja conectividad en los municipios, lo cual:

- Dificulta la comunicación interinstitucional.
- Limita el seguimiento a procesos y compromisos.

- **Debilidades institucionales a nivel local**:

  Se identifican limitaciones como:

- Baja adherencia de algunas entidades al acompañamiento técnico del ICBF.
- Capacidades técnicas limitadas en territorios priorizados.

- Persisten retos en la coordinación efectiva entre sectores, especialmente en municipios como Carurú y Taraira.
- Condiciones diferenciales del territorio

Factores estructurales del contexto territorial:

- Alta ruralidad y dispersión poblacional.
- Diversidad cultural que requiere enfoques diferenciales.

- Limitaciones operativas para el seguimiento y sostenibilidad

Dificultades en:

- Procesos de diagnóstico.
- Monitoreo de acciones.
- Sostenibilidad de las estrategias implementadas.



Sistema Nacional de Bienestar FamiliarNBF 2025

LOGROS:

- Fortalecimiento de la asistencia técnica territorial.
- Dinamización de la articulación intersectorial.
- Avances en la territorialización de políticas públicas.
- Se implementaron acciones en el marco de las iniciativas “Juntos por la Niñez”, con cumplimiento significativo de iniciativas en los territorios:
  - **Departamento:** cumplimiento entre 64% y 100% en varias iniciativas.
  - **Mitú:** niveles de cumplimiento entre 50% y 100%.
  - **Carurú:** cumplimiento alto en la mayoría de las iniciativas.
  - **Tararira:** avances importantes en varias iniciativas, aunque con brechas en algunos componentes.
- Activación y monitoreo de las instancias del SNBF.

Se logró funcionamiento de instancias clave como:

- Consejos de Política Social activos en varios territorios.
- Mesas de participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) activas en todos los territorios analizados.
- Avances en la construcción del Plan Integrado de Gestión del Riesgo con enfoque de niñez.
- Consolidación de procesos de coordinación territorial
- Se fortaleció la comunicación permanente con las entidades territoriales, facilitando seguimiento y acompañamiento continuo.
- Se evidencia una articulación óptima con las entidades territoriales, como fortaleza del proceso de implementación.
- Se logró involucrar a múltiples actores bajo el principio de corresponsabilidad en el SNBF.

Ejecución financiera 2025

Reporte SITCO

Contratos	No. de contratos 2025	Valor
Contratos de aporte	**10**	**$15.055.690.273,92**
Contrato prestación servicios profesionales	**139**	**$3.849.740.570**
Contrato prestación de servicios	**2**	**$577.745.000**
Otros - funcionamiento	**5**	**$145.878.207**
TOTAL	**156**	**$19.629.054.050,92**

Datos 2025 enero-diciembre



Regional Vaupés cuatrenio



1

Centro Zonal Mitú



6210

usuarios atendidos en la regional 2025*





AÑO	PROGRAMADO	EJECUTADO
2022	$ 13.109.696.210,10	$ 10.862.014.821
2023	$ 14.303.153.190	$ 13.831.785.182
2024	$ 23.285.501.405	$ 15.811.235.299
2025	$ 13.797.281.248	$ 13.224.785.771



3

Municipios con atención en la regional: Mitu, Caruru y Taraira y corregimientos en zonas no municipalizadas, Pacoa, Yavarate

Datos enero 2022 – diciembre 2025

Regional Vaupés



1
Centro Zonal Mitú



3506
Proyectado
Personas atendidas



$ 8.533.830.508
Presupuesto asignado servicios misionales



Municipios de Mitú, Carurú y Taraira, Corregimientos de Pacoa y Yavarate

MISIONAL / SERVICIO	USUARIOS PROYECTADOS	PRESUPUESTO
1_PRIMERA INFANCIA	1.314	$ 5.473.952.535
2_NUTRICIÓN	320	$ 1.486.573.481
3_INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS	25	$ 56.894.261
4_FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS	1.767	$ 946.121.456
5_PROTECCIÓN ESPECIAL	80	$ 570.288.775
Total ICBF	3.506	$ 8.533.830.508



Datos proyectados en 2026

Cuentas para la VIDA

Transparencia y resultados

Mesas Públicas 2025



RENDICIÓN DE CUENTAS

MESAS PÚBLICAS

Cuentas para la VIDA

Número de respuestas 2025	128
Número de respuestas 2026	151

Quienes participaron:

- Usuarios: 73 (26%)
- Aliados estratégicos: 14(5%)
- Proveedores: 60(22%)
- Estado: 1
- Comunidad: 40(14%)
- Colaboradores: 76(27%)
- Sociedad: 14(5%)
- Peticionarios: 1

Cuentas para la VIDA



Rendición de cuentas



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PRIMERA INFANCIA

- Inclusión de la olla comunitaria como parte de los encuentros comunitarios de los servicios de Primera Infancia.
- Raciones para preparar de los servicios de Primera Infancia en dos grupos de edad: 1) personas gestantes - lactantes y 2) niños y niñas de 6 meses a 5 años.
- Operación directa del servicio CDI por parte del ICBF.
- Inclusión de Talento humano intercultural en los servicios.
- Servicios con enfoque diferencial y territorial como lo es Educación Inicial Campesina y Educación inicial propia e intercultural que promueven el rescate y fortalecimiento de cultura.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

- Inclusión de presupuesto de transporte para el traslado de alimentos y del talento humano a las diferentes comunidades indígenas donde se encuentran las UCAS de los servicios de Primera Infancia.
- Continuar con la entrega de raciones para preparar de los servicios de Primera Infancia en dos grupos de edad: 1) personas gestantes - lactantes y 2) niños y niñas de 6 meses a 5 años.
- Operación directa del servicio CDI por parte del ICBF.
- Inclusión de Talento humano intercultural en los servicios.
- Servicios con enfoque diferencial y territorial.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- Mayor asistencia a los espacios de participación ciudadana y control social que promueve el ICBF (Jornadas de socialización de los servicios, encuentros de participación ciudadana, mesas públicas, rendiciones de cuentas, etc.)
- Aumentando la producción de alimentos en el territorio que permita su adquisición para la complementación alimentaria que ofrecen los servicios de Primera infancia del ICBF.
- Mayor control social a la implementación de los servicios de Primera Infancia.

- Que los servicios de Primera Infancia inicien su operación desde el primer mes de cada vigencia.
- Ampliación de la cobertura en los servicios de Primera Infancia para la regional Vaupés.
- Asignar canastas diferenciales acorde a las realidades del territorio para los servicios de Primera Infancia de la Regional Vaupés.
- Establecer porcentajes diferenciales de acuerdo con la disponibilidad de alimentos del territorio para el cumplimiento de la compra local de alimentos.
- Cualificación del talento humano vinculado a los servicios de Primera Infancia en el marco de los convenios que se realizan a nivel nacional.
- Llegar a más comunidades del territorio, alcanzar mayor cobertura en las área rurales dispersas del departamento.
- Operación directa del servicio CDI con mayores garantías por parte del nivel nacional, para responder a las necesidades territoriales que inciden en una operación de calidad.



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS

Los cambios más importantes son el fortalecimiento de la unión familiar y la mejora en la convivencia, el diálogo y la resolución de conflictos. También ha sido clave el aprendizaje en crianza y valores, así como los encuentros familiares, que facilitan el acceso a los servicios sin desplazamientos.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

“Que continúen los programas y las visitas familiares, ya que fortalecen los hogares. También que se mantengan los espacios de orientación y diálogo, y que se amplíe la cobertura a más familias, incluyendo zonas rurales y comunidades indígenas.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

“Participando activamente, aplicando los aprendizajes en el hogar y motivando a otras familias. También compartiendo lo aprendido y fortaleciendo el apoyo comunitario para prevenir problemáticas como la violencia.”

“Se recomienda al próximo gobierno mantener la continuidad de los programas, garantizando una mayor asignación de recursos que permita fortalecer la atención a las familias y comunidades. Asimismo, es importante ampliar los cupos para llegar a más población, especialmente en territorios apartados. De igual manera, se sugiere fortalecer el seguimiento y la supervisión en la prestación de los servicios, con el fin de asegurar su calidad, continuidad y el impacto positivo en las familias.”



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

HOGAR SUSTITUTO

Respuestas de las Madres Sustitutas

- “Me gusta la celebración de cumpleaños que le hacen a los niños”
- “Se cuenta con un grupo de apoyo técnico de profesionales”
- “Reconocimiento económico por la labor social”
- “Beneficios del bono pensional”



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

Respuestas de las Madres Sustitutas:

- “Nos gustaría que continuaran con los beneficios que hay hasta el momento”
- “Beca para las mamitas sustitutas”
- “El grupo de apoyo de las profesionales”
- “Bono pensional”
- “Celebración de cumpleaños a los niños”



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

Respuesta de las Madres Sustitutas:

- “Trabajando articuladamente para que las familias y las autoridades tradicionales acompañen los procesos”

Respuestas de las Madres Sustitutas:

❖“Aumento en la beca de las madres sustitutas”

❖“Me gustaría que contrataran más servicios para los hogares sustitutos”

❖“Más presupuesto para las actividades y fechas especiales para los hogares sustitutos”

❖“Que le aumenten la cuota de sostenimiento a los niños”

❖“Más capacitaciones para nosotras como madres sustitutas”

❖“Bonificación para la red de apoyo”

❖“Continuar en operación directa con ICBF”

❖“Nos gustaría que se nos paguen las vacaciones a las madres sustitutas”

❖Que en departamentos como el Vaupés se tenga en mayor consideración el **enfoque diferencial** dentro de los lineamientos actuales de la modalidad de Hogares Sustitutos del ICBF, garantizando que las particularidades culturales, sociales y territoriales de las comunidades sean reconocidas y respetadas en la implementación de las medidas de protección y acompañamiento a los NNA.



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PROTECCION: DEFENSORIAS DE FAMILIA

Que, a pesar de las dificultades logísticas, se ha logrado atender a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de todos los rincones del Vaupés llegando a todas las comunidades del Departamento, garantizando siempre un enfoque diferencial, teniendo en cuenta que se trata de un territorio indígena. Asimismo, se destacan las articulaciones con las autoridades indígenas, actuando con respeto por sus usos, costumbres como al gobierno propio.

Lo anterior ha tenido un impacto positivo , en tanto fortalece nuestro compromiso personal y profesional con la protección integral de los derechos de la niñez, que permite desarrollar una mayor sensibilidad frente a la diversidad cultural y reafirma la importancia de ejercer la labor institucional con enfoque territorial, diferencial y de respeto intercultural.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

Me gustaría que se mantuviera la atención oportuna, cercana y con enfoque territorial, especialmente en las comunidades indígenas y zonas de difícil acceso del Vaupés. También es importante que continúe la articulación con las autoridades tradicionales, el acompañamiento psicosocial a las familias y la garantía de que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer en entornos protectores, seguros y afectivos.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

La ciudadanía y las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan participando activamente en los procesos de protección, reportando oportunamente situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, y fortaleciendo la articulación con el ICBF, las autoridades tradicionales indígenas y las entidades del territorio. También es importante que las familias y comunidades promuevan entornos protectores, el cuidado responsable, la crianza positiva y el respeto por los derechos de la niñez, para que los avances logrados continúen y se fortalezcan en el tiempo.

Se recomendaría que el próximo gobierno del Bienestar Familiar fortalezca la alianza que asegura el transporte fluvial y aéreo en el departamento del Vaupés. Esto permitirá que los equipos de las Defensorías de Familia atiendan a tiempo a los NNA en las comunidades indígenas.

También se sugiere mantener un diálogo constante con las Autoridades Tradicionales Indígenas que respete su autonomía, gobierno propio, usos y costumbres. Siempre y cuando prevalezca el interés superior de la niñez, la infancia y la adolescencia en cada Comunidad Indigena, además de contar con una base general de contactos de dichas autoridades.

Por último, se recomienda implementar una estrategia urgente y eficiente de salud pública en el casco urbano de Mitú, Taraira y Carurú, al igual que en las diversas comunidades indígenas del Departamento, que permita reducir y /o prevenir el consumo de alcohol y los diferentes tipos de violencias que generan maltrato intrafamiliar, entre otras... garantizando una pronta articulación con las autoridades judiciales frente a estos casos



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PROTECCION: BINAS

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias como BINAS, lo que ha permitido una atención más organizada y efectiva frente a las violencias basadas en género, facilitando la activación de rutas y el acompañamiento integral a las víctimas en el territorio.

- Consolidación del trabajo comunitario y del enfoque en niños, niñas y adolescentes, mediante procesos de sensibilización, promoción de la denuncia y acompañamiento psicosocial, generando mayor confianza en las comunidades, fortaleciendo entornos protectores y ampliando el reconocimiento de la estrategia en el departamento.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

- Mantener el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias como BINAS, ya que han permitido una atención más efectiva, la activación de rutas y el acompañamiento integral a las víctimas de violencias basadas en género.

- Dar continuidad al trabajo comunitario y al enfoque en niños, niñas y adolescentes, mediante procesos de sensibilización, promoción de la denuncia y acompañamiento psicosocial, fortaleciendo la confianza en las comunidades y promoviendo entornos protectores.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- Participando activamente en los procesos comunitarios, fortaleciendo el trabajo con líderes y promoviendo la denuncia de casos de violencias basadas en género, lo que permite la identificación oportuna de situaciones y la activación de rutas de atención.

- Apoyando los procesos de sensibilización y replicando la información en sus entornos familiares y comunitarios, contribuyendo a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes.

- Garantizar la asignación de recursos presupuestales suficientes para el equipo, teniendo en cuenta que la dispersión geográfica de las comunidades en el departamento dificulta la atención oportuna de los casos de violencias basadas en género, especialmente violencia sexual. La mayoría de estos casos se presentan en zonas rurales de difícil acceso y a grandes distancias, por lo que es fundamental contar con presupuesto para el desplazamiento, permitiendo fortalecer la capacidad de respuesta y el seguimiento en territorio.



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PROTECCION: PRESENCIA

- Fortalecimiento y acompañamiento de las familias desde un enfoque preventivo. El Servicio Presencia ha permitido intervenir oportunamente en situaciones de conflicto, crisis y vulneración de derechos, mediante acciones de orientación y acompañamiento psicosocial.

- El servicio favorece la generación de compromisos familiares encaminados a la superación de dificultades y al fortalecimiento de las relaciones al interior del núcleo familiar.

- Las familias se sienten escuchadas, comprendidas y acompañadas sin ser juzgadas por la institución, reconociendo sus particularidades, contextos y capacidades para generar cambios positivos en sus dinámicas familiares.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

- Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, permitiendo que las familias y comunidades tengan un papel activo en los procesos que promueve el Bienestar Familiar.

- Continuar transformando los imaginarios y estigmas que históricamente han existido frente al ICBF, dando a conocer su labor de acompañamiento, fortalecimiento familiar y garantía de derechos desde el servicio Presencia.

- Que el Servicio Presencia continúe posicionándose y siendo más visible en las comunidades e instituciones, para que un mayor número de familias conozcan su alcance, beneficios y las oportunidades de apoyo que ofrece para la prevención, atención y fortalecimiento de las dinámicas familiares.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- La participación activa en los espacios de formación, acompañamiento y fortalecimiento familiar. Es importante que la participación no se limite al cumplimiento de un compromiso institucional, sino que se convierta en un ejercicio consciente orientado a la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

- Dar continuidad a los aprendizajes adquiridos durante los procesos de atención, aplicándolos en la vida cotidiana y compartiéndolos con otros miembros de la comunidad.

- Divulgación de experiencias positivas y testimonios de las familias beneficiarias puede contribuir a fortalecer la confianza en las instituciones, visibilizar los resultados alcanzados y motivar a otras familias a vincularse a estos procesos de acompañamiento.

- Continuar fortaleciendo el Servicio Presencia mediante la asignación de recursos suficientes y la contratación de talento humano idóneo, que permita ampliar la cobertura y garantizar una atención oportuna a las familias.

- Fortalecer estrategias de desplazamiento y acompañamiento territorial para que el servicio pueda llegar de manera efectiva a las comunidades más alejadas, garantizando el acceso de las familias a procesos de orientación, apoyo y fortalecimiento familiar..



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PROTECCION: EMPI

- Acompañamiento a las familias que contribuyan al bienestar y protección integral de NNA.
- Fortalecimiento del núcleo familiar y entornos seguros de NNA que mejoren su calidad de vida.
- Articulación con los entes territoriales en busca de realizar atenciones integrales para el cuidado y protección de los derechos de NNA.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

- Acompañamientos a las familias de los NNA para lograr su bienestar y protección integral.
- Garantizar los derechos fundamentales de los NNA que se encuentren en alto riesgo de las peores formas de trabajo infantil, y alta permanencia en calle.
- La promoción de entornos seguros y protectores como un factor importante en el trayecto de vida de los NNA.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- **Reporte a las entidades competentes por parte de los ciudadanos cuando se identifiquen casos que involucren NNA en contexto de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle.**

- **Rubros para el traslado de los equipos móviles a áreas rurales dispersas para acciones de identificación y registro de NNA en contextos de trabajo infantil, alta permanencia en calle, y vida en calle.**

- **Articulación interinstitucional para la activación oportuna de rutas de NNA en el departamento del Vaupés cuando se presenten casos de TI, alta permanencia en calle y vida en calle.**

- **Corresponsabilidad con otros entes territoriales para la búsqueda activa de NNA en los municipios priorizados que estén con TI, alta permanencia en calle y vida en calle.**



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?

PROTECCION: UNIDAD MOVIL

- Las Unidades Móviles han podido llegar a territorios de poca presencia institucional, por el difícil acceso a algunas comunidades, lo que ha permitido acompañamiento y gestiones oportunas, activación de rutas de atención, educación alimentaria, detección temprana de casos de riesgo nutricional, y seguimiento nutricional además de haber permitido articulación con instituciones como servicios de salud y educación.



¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?

- Que se continue contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional con estrategias adaptadas a las características culturales y geográficas del territorio.

- Que se continue llegando a zonas rurales dispersas y de difícil acceso para favorecer el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación a partir de la revaloración de alimentos y saberes tradicionales indígenas.



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- Aprovechando, desarrollando y manteniendo las orientaciones brindadas relacionadas con la armonización comunitaria y las capacidades de las familias.

- Fortaleciendo los liderazgos juveniles y femeninos para reforzar las capacidades comunitarias y la articulación interinstitucional con las entidades de los distintos sectores.

- Mayor capacidad instalada a las comunidades a partir de la inversión en proyectos artesanales, agropecuarios y ambientales sostenibles que permita la garantía de la seguridad alimentaria de las familias de las comunidades indígenas a través del acompañamiento de unidades móviles.



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?

Cuentas para la VIDA

Gracias